



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

3919

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1953004) y Agregados.-

PARANÁ, 26 SEP 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se reconoce el Curso de capacitación "Ambiente y Comunidad. Propuestas de abordaje transversal de la educación socio-ambiental", organizado por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos - AGMER; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 3288 C.G.E. de fecha 24 de agosto de 2018, se reconoció dicha capacitación, otorgándole a los docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior que cumplieren los requisitos de asistencia exigidos, la bonificación cultural respectiva;

Que se ha consignado erróneamente en la precitada norma legal la carga horaria de duración total de dicha capacitación, siendo correcto mencionar setenta y dos (72) horas cátedra;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modificar parcialmente la Resolución N° 3288 C.G.E. de fecha 24 de agosto de 2018, la carga horaria del Curso de capacitación "Ambiente y Comunidad. Propuestas de abordaje transversal de la educación socio-ambiental" organizado por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos - AGMER, siendo correcto consignar: "...contando con un total de setenta y dos (72) horas cátedra..."

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, AGMER, (Laprida N° 136 Paraná, Entre Ríos - parana@agmer.org.ar) y oportunamente archivar.-  
BDM.-

Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

Prof. MARIS MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Landá  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos